La Jornada

JUEVES 23 DE JULIO DE 2009

Expulsan a 70 perredistas de Edomex; la mayoría renunció

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ, CORRESPONSAL

Naucalpan, Méx., 22 de julio. La dirigencia del PRD en el estado de México expulsó a 70 militantes que fueron candidatos de Convergencia en las elecciones del pasado 5 de julio. "Por estatutos, todos ellos dejaron de pertenecer al partido", aseguró Luis Sánchez Jiménez, presidente del comité directivo estatal.

Expuso que el estatuto es claro y quienes contienden contra el PRD en automático pierden la militancia. Este viernes la dirigencia estatal enviará al Comité Ejecutivo Nacional la lista de los expulsados y, como pruebas, las actas de registro del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); con estos documentos "no habrá lugar a la duda, están fuera del partido".

De acuerdo con el registro de candidatos del IEEM, entre las personas que serán expulsadas del PRD están los diputados Juan Manuel San Martín, Alberto López Rojas y Roberto Riovalle, quienes contendieron por las alcaldías de Ixtapaluca, Chimalhuacán y Ecatepec, respectivamente; además del diputado federal Emilio Ulloa Pérez, quien disputó la presidencia municipal de Nezahualcóyotl.

Cabe recordar que la mayoría de estas personas anunció su renuncia al PRD y su incorporación a Convergencia, antes del 5 de julio pasado.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

IEQ

JUEVES 23 DE JULIO 2009

Regresa Tribunal al IFE caso Sodi

Érika Hernández

(23 julio 2009).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación regresó al IFE el expediente sobre el procedimiento sancionador contra el candidato electo a la Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, por carecer de claridad.

Los magistrados afirmaron que el documento que emitió la Secretaría Ejecutiva del IFE es confuso y sólo contiene una parte de lo aprobado por los consejeros el 22 de junio.

Por una parte, afirmaron los magistrados, los consejeros declararon infundada la queja contra Sodi por aparecer en una entrevista en Televisa el 23 de mayo durante un partido de fútbol, pero también avalaron que sí se trataba de propaganda político electoral.

Lo más grave, coincidieron, es que el documento que entregó el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina a Ana Gabriela Guevara, contrincante de Sodi, al PRD y Convergencia -que fueron quienes impugnaron- sólo contiene la parte en la que se declara infundado, por lo que con este vacío no pueden defenderse ante el Tribunal Electoral.

"Se debe purgar ese error de forma, determinar qué es lo que realmente discutieron y aprobaron y una vez que este contenido se refleje en el documento, podrán impugnar el contenido, teniendo la posibilidad de una adecuada defensa", dijo el magistrado Flavio Galván.

Apuestan a renovar el IEEM

GOBIERNO

Enrique I. Gómez

(23 julio 2009).- TOLUCA.- La guillotina pende sobre el Consejo General del Instituto Electoral del Edomex (IEEM), pues sumados a los tres consejeros que concluyen su gestión, el presidente Norberto Hernández y la consejera Sayonara Flores podrían ser relevados.

"Norberto por lo menos para mí está reprobado, hay que evaluar a Jesús Castillo, Marco Morales, y Sayonara Flores, quien yo creo que también debe irse (...) pues su presencia rompe el espíritu y el esquema de un Instituto ciudadanizado", expresó el diputado del PAN, Francisco Gárate.

Flores es esposa del legislador local del PRD, Domitilo Posadas, quien consiguió una regiduría plurinominal en Toluca.

El coordinador del PRD Higinio Martínez, también propone la salida del consejero presidente.

"El único acuerdo es que lo resolvamos en agosto, que debe haber una renovación sí, no sé si total o parcial", expresó.

Quienes deben salir del IEEM son los consejeros Bernardo Barranco, Jorge Muciño y Juan Flores, pues ya cumplieron su periodo de tres procesos electorales.

Jesús Castillo, Marco Morales y Sayonara fueron elegidos para cumplir el periodo de un año.

De acuerdo con el Código Electoral, en el actual periodo de sesiones el Congreso debe designar a la totalidad de los nuevos consejeros, quienes ejercerán hasta diciembre de 2013, por lo cual les toca organizar los comicios de Gobernador en 2011.

Designarlos antes de concluir la actual Legislatura permitirá a la Oposición negociar las posiciones en igualdad de fuerzas con el PRI, pues la próxima Cámara tendrá mayoría absoluta del tricolor.